

BENEFICIOS DE LA MEMBRESÍA BROKERS NETWORK

Con el pago anual de su membresía “EL AFILIADO” tendrá derecho a:

SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO

Para que sus afiliados puedan cerrar de manera exitosa cualquier operación inmobiliaria (arrendamiento, compraventa, traspaso, etc.) BN brindará el soporte, capacitación y acompañamiento necesario de la siguiente manera:

- Máximo a los 7 días de la afiliación, BN brindará a EL AFILIADO el detalle y el acceso a los recursos y medios electrónicos. Mismos que son:
 - Ocho horas mensuales de uso de una oficina corporativa adecuada con sala de juntas para sus firmas y reuniones, ubicada en Homero #1425 desp. 105, Col. Polanco, Miguel Hidalgo, C.P. 11560, CDMX
 - Soporte para crear una cuenta de correo electrónica comercial con el dominio *@brokersnetwork.mx (en caso de no contar con correo comercial propio): con capacidad de almacenamiento de 10 GB, así como las instrucciones para su instalación en su propio equipo de cómputo, así como en su teléfono inteligente.
 - Acceso a una carpeta de Dropbox que contiene los documentos y contratos que más se utilizan en materia inmobiliaria. Los cuales son:
 - Detalles de LA AFILIACIÓN
 - Proceso inmobiliario de principio a fin
 - Carpeta con documentos para atender clientes (arrendamiento y compraventa)
 - Carpeta con documentos para promover propiedades (arrendamiento y compraventa)
 - Carpeta informativa sobre desarrollos, proyectos y preventas para afiliados a BN
 - Directorio de proveedores y socios de negocios
 - Tabla de comisiones
 - Carpeta con documentos de pólizas jurídicas
 - Carpeta con capacitaciones
 - Carpeta con inventario de desarrollos y preventas
 - Directorio de asesores afiliados para el apoyo mutuo en la promoción de inmuebles
 - Acceso al chat de BN, así como a algunos chats eficientes de asesores inmobiliarios para promoción de inmuebles.
 - Un usuario independiente autorizado para el uso del CRM en www.easybroker.com
 - Un usuario independiente autorizado para la promoción de su inventario dentro del portal www.inmuebles24.com, así como los créditos ofrecidos en este portal.
- A finales del mismo mes de la afiliación se le brindará a EL AFILIADO una **capacitación introductoria grupal y una mesa de trabajo**, cada una de 2 horas, para conocer a detalle: el proceso inmobiliario, el código de ética, las políticas y la tabla de comisiones.
- De manera voluntaria, a los nuevos asesores que así lo deseen, se le brindará **acompañamiento durante sus primeras operaciones** tanto de arrendamiento como de compraventa. Cuando se requiera de esta asesoría presencial por parte de BN, deberá ser solicitada con 2 (dos) días de anticipación para poder ser atendido en tiempo y forma. Para asesores que tengan mínimo 1 año de experiencia en el sector inmobiliario y no lo deseen no será necesaria esta asesoría.
- A finales del mismo mes de la afiliación se le dará su número de AFILIACIÓN de afiliación a la UPIM, así como el procedimiento para poder hacer uso del Comité de Honor y Justicia que ésta ofrece a sus afiliados.
- El **soporte** necesario durante la vigencia de su AFILIACIÓN. Mismo que se hará por

medio del director de la zona o de socios de negocio recomendados de la siguiente manera:

- Soporte operativo. En un horario de 9am a 1pm, de lunes a viernes, por medio de correo electrónico, chat (por escrito o audio). Si la urgencia lo amerita podrá pedirse una cita presencial o telefónica para resolver dudas especiales. No habrá atención en días festivos.
- Asesoría. En un horario de 9am a 6pm, de lunes a sábado, por medio de correo electrónico, chat (por escrito o audio). Si la urgencia lo amerita podrá pedirse una llamada telefónica o cita presencial para resolver dudas especiales. No habrá atención en días festivos.

IMAGEN CORPORATIVA

Para que sus afiliados puedan cerrar de manera profesional cualquier operación inmobiliaria BN le dará soporte a EL AFILIADO para que pueda conseguir a precio competitivo:

- Diseño digital en PDF de tarjetas de presentación de 9x5cm, para su impresión sobre couché de 250g, impresión a color frente y vuelta, con el nombre y color seleccionado.
- Diseño digital en PDF de 2 lonas promocionales (Venta y Renta) de 1m x 1m, con doblez y ojillos de su publicidad, con el número de teléfono correspondiente.
- Precios preferenciales en caso de necesitar más material corporativo:

PRECIOS PREFERENCIALES

Para que sus afiliados puedan contar con más ventajas y herramientas para la promoción de su inventario BN pone a disposición de EL AFILIADO precios preferenciales en los siguientes portales inmobiliarios: Inmuebles24, Lamudi, Viva Anuncios, Easy Broker. Pide más detalles a tu socio coordinador de zona.

CONSTANTE

Para que sus afiliados puedan ser competitivos y estar actualizados dentro del sector inmobiliario, BN pondrá a disposición de EL AFILIADO:

- Capacitaciones gratuitas trimestrales en las instalaciones de BN. Cuyos datos se establecerán en la página web: www.brokersnetwork.mx en la sección "Calendario BN".
- Capacitación gratuita para el uso del CRM inmobiliario impartida por Easy Broker en sus instalaciones.
- Invitación a eventos y congresos del sector con costos preferenciales.
- Invitación y asesoría para obtener su Certificación Inmobiliaria.

NETWORK PARA APOYO DE PROMOCIÓN

Para que sus afiliados puedan contar con un equipo de asesores profesionales y capacitados, BN pondrá a disposición de EL AFILIADO:

- El directorio de los asesores afiliados a BN, mismos que podrán apoyarle en citas, recorridos, firmas, etc.
- Una tabla de comisiones convenida con todos los afiliados, para que el trabajo en equipo acordado con ellos sea transparente, y esté claramente definido entre todos los participantes.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Nuevos asesores

- EL AFILIADO, una vez cobrada su comisión, se compromete a hacer pagadera, a otros afiliados o a cualquier otro asesor inmobiliario, su parte correspondiente **el mismo día** que reciba dicho pago y de manera completa según la cantidad acordada. *(LA AFILIACIÓN se rescinde si el afiliado fallara a esta política una primera vez, o en su caso sino enmendara su error en 5 días hábiles como máximo).*
- EL AFILIADO se compromete, **antes de iniciar formalmente una operación**, a aclarar, informar y comunicar debida y claramente, por escrito, la comisión por compartir a otros afiliados o a cualquier otro asesor inmobiliario. *(LA AFILIACIÓN se rescinde si EL AFILIADO fallara a esta política una segunda vez como máximo).*
- EL AFILIADO se compromete, **a respetar los clientes y las propiedades** opcionadas por otros afiliados o de cualquier otro asesor inmobiliario. Si de manera fortuita y sin intención

ventajosa, llegara a representar el mismo cliente y/o propiedad deberá informar de manera inmediata al afiliado que la tenga en su inventario para competir de manera honesta y justa en cuanto a información y precio. *(la AFILIACIÓN se rescinde si EL AFILIADO no cumpliera con esta política).*

- EL AFILIADO se compromete, a **no fungir como contacto** usando el inventario de las propiedades que manejan los demás afiliados de BN.

- EL AFILIADO que opte proyectos, desarrollos o preventas entre afiliados se compromete, a **pagar a BN el 10% del total de la comisión pactada entre asesores**. Dicha suma, será pagadera el mismo día que reciba el pago de su comisión y se justificará por el contacto con otros afiliados y asesores a EL AFILIADO por parte de BN. *(la AFILIACIÓN se rescinde, sin opción a renovación, si EL AFILIADO no cumpliera con esta política).*

- EL AFILIADO se compromete a hacer un reporte mensual de las operaciones que haya cerrado satisfactoriamente, con el objeto de poder presentar a los clientes la efectividad global de la empresa, por medio de sus afiliados.

- EL AFILIADO se compromete, a respetar, cumplir y pagar la comisión propuesta en tiempo y forma en LA TABLA DE COMISIONES anexa, sabiendo que faltar a ella será motivo de rescisión de su AFILIACIÓN.

CÓDIGO DE ÉTICA

Como asesores inmobiliarios profesionales que somos, creemos en la imperiosa necesidad de obrar con absoluta integridad, justicia y honradez para con todas las partes que intervienen en una operación inmobiliaria.

EL AFILIADO se compromete, a respetar y cumplir el presente código de ética siguiente, sabiendo que faltar a éste será motivo de rescisión inmediata de su AFILIACIÓN:

I. Honestidad y respeto entre asesores y con la empresa

- EL AFILIADO se compromete, a ser siempre respetuoso con los clientes o propiedades de otros afiliados o de cualquier otro asesor inmobiliario, registrando debidamente sus clientes, así como pagando en tiempo y forma las comisiones convenidas.

- EL AFILIADO se compromete, a utilizar únicamente los destacados a los que tenga derecho (aquellos incluidos en la AFILIACIÓN, así como los contratados con pago anticipado para su renta mensual).

II. Responsabilidad y profesionalismo con los clientes

- EL AFILIADO se compromete, a ser siempre honesto en la promoción de inmuebles publicando debidamente información veraz y completa.

- EL AFILIADO se compromete, a ser siempre transparente y claro en la intermediación inmobiliaria entre cliente y propietario.

- EL AFILIADO se compromete, a proteger siempre los intereses de sus clientes contra fraudes, abusos o prácticas inmorales en el campo del sector inmobiliario.

- EL AFILIADO se compromete, a prevenir siempre cualquier acto que ataque la dignidad e integridad de nuestra profesión inmobiliaria, así como de sus involucrados.

- EL AFILIADO se compromete, a ser siempre extraordinariamente cuidadoso en la guarda del Secreto Profesional y por ningún motivo expondrá opiniones ni proporcionará datos personales o información confidencial sobre los clientes, o sobre aquello que bajo debida autorización se le hubiere confiado para el desempeño de su función.

III. Conocimiento (Información/Capacitación/Actualización)

- EL AFILIADO se compromete, a estar siempre informado, capacitado y actualizado en todo lo competente al sector inmobiliario.

- EL AFILIADO se compromete, a siempre mantenerse informado sobre los cambios normativos que se generen respecto del sector inmobiliario en el país, ya se trate de materia impositiva, legislativa, fiscal y demás aspectos relacionados con la propiedad inmobiliaria.

- EL AFILIADO se compromete, a buscar una certificación oficial en materia inmobiliaria, en un mediano plazo.

II. Trabajo en equipo y Comunicación

- EL AFILIADO se compromete, a trabajar en equipo, buscando siempre el bien desinteresado de los afiliados u otros asesores, sabiendo que esta actitud genera confianza y sinergia entre profesionales inmobiliarios.

- EL AFILIADO se compromete, a comunicar siempre y de manera objetiva y resolutive cualquier inconformidad entre afiliados con los directivos de BN, con el objeto de entender actitudes, comportamientos y poder llegar juntos a una solución amigable, sabiendo que siempre “hablando se

entiende la gente”.

- EL AFILIADO se compromete, a comunicar siempre y de manera objetiva y resolutive cualquier malentendido, crítica constructiva, comentario y área de oportunidad, sobre BN a sus directivos, con el objeto de poder lograr juntos un espacio positivo para el intercambio de ideas dentro de la empresa que todos formamos parte.

AVISO DE PRIVACIDAD

En el email:

Brokers Network Soluciones Inmobiliarias S.C. con domicilio en México, D.F. le informa que los datos personales que Usted proporcione a la empresa por medio de EL AFILIADO se utilizarán con la finalidad de ofrecerle nuestros servicios, así como para los fines que puede consultar más ampliamente en la página www.brokersnetwork.mx en la sección “Aviso de Privacidad”.

En el website:

EL AFILIADO correspondiente a Brokers Network Soluciones Inmobiliarias S.C., a través del presente aviso de privacidad hace del conocimiento de sus clientes y de toda persona que se proporcione datos confidenciales (avales y representantes legales de cualquiera de los anteriores), se responsabiliza personalmente de recabar sus datos personales, del uso que se le dé a los mismos y de su protección. Su información personal será utilizada para proveer los servicios y productos que ha solicitado, informarle por cualquier medio sobre cambios en los mismos o nuevos servicios o productos, identificarlo en cualquier tipo de relación jurídica o de negocios, así como dar cumplimiento a obligaciones contraídas con sus clientes y para evaluar la calidad del servicio que se le brinda.

EL AFILIADO, tratará y resguardará sus datos personales y/o sensibles con base en los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad, lealtad, seguridad, proporcionalidad y responsabilidad consagrados en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin se hayan otorgado a la empresa, a través de los procedimientos que se han implementado. Para conocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con EL AFILIADO través de la cuenta de correo electrónico **oficina@brokersnetwork.mx**

Así mismo, le informamos que sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país, por personas distintas a **Brokers Network Soluciones Inmobiliarias S.C.**. En ese sentido, su información puede ser compartida con personas físicas o morales con las cuales se tenga algún tipo de relación jurídica o de negocios, a efecto de proveer adecuadamente los servicios y productos que ha solicitado, informarle sobre cambios en los mismos o nuevos servicios o productos y para fines de identificación o bien para entablar cualquier tipo de relación jurídica o de negocios. Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

Brokers Network Soluciones Inmobiliarias S.C., se reserva el derecho a modificar la presente política para adaptarla a futuras novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a prácticas de la industria.

EL AFILIADO